

ACTA DE INICIO
Contrato de Arrendamiento
No. 093

A. ASUNTOS GENERALES:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN : 01 de septiembre de 2022.

ENTIDAD : La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta
- ESSMAR E.S.P.

NIT : 800181106-1

CONTRATISTA : **EXTREME TECHNOLOGIES S.A.**

NIT O C.C. : 900.034.273 – 5

OBJETO : “ARRENDAR UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA CORPORATIVA DE SOFTWARE EN MODELO SAAS Y HARDWARE QUE INTEGRE LAS ÁREAS CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, TALENTO HUMANO, COMERCIAL Y TÉCNICA, CONSISTENTE EN DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE CAPTURA, MIGRACIÓN, PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN QUE PERMITA A LA EMPRESA MEJORAR SUS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y DE OPERATIVIDAD EN TERRENO, ESTABLECIENDO INFORMACIÓN DE UNA MANERA EFICIENTE Y CONFIABLE”

VALOR TOTAL : OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$850.000.000) M/CTE

FORMA DE PAGO : **FORMA DE PAGO:** La Empresa cancelará al contratista el valor del contrato, mediante pagos parciales a corte 30 de cada mes, equivalentes al valor facturado y aceptado por LA ESSMAR E.S.P. de las actividades realizadas en cada uno de los meses a facturar previa entrega de los siguientes requisitos: 1. La entrega de totalidad de los bienes objeto del contrato, 2. Presentación de los correspondientes informes semanales y/o mensuales y/o final relacionados en las especificaciones técnicas, según corresponda. 3. Aprobación del acta de recibo satisfacción por parte del supervisor designado; 4. Certificado de que se encuentra al día con sus obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social; 5. Presentación de la cuenta de cobro o factura de venta ajustada a los requisitos de ley

TÉRMINO : De conformidad con las necesidades de la Empresa, El plazo máximo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2022, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato o los meses y días efectivamente transcurridos desde la suscripción del Acta de Inicio que en todo caso no podrá superar al 31 de diciembre de 2022.

SUPERVISOR : **SUBGERENTE CORPORATIVA.**
SUBGERENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
SUBGERENTE COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.



NOMBRE DEL FUNCIONARIO

: MARIBEL MORENO ORTIZ.
MIRIAM ALVAREZ GARI
YASMID CALDERON OVIEDO

Se reunieron en las Instalaciones de La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P.; para dar **Inicio Formal** al Contrato de Arrendamiento en referencia.

B. OBSERVACIONES GENERALES:

1. Con el presente se deja constancia que en la fecha se da Inicio al Contrato de Arrendamiento en referencia.
2. Que el contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligente y oportunamente las observaciones del **Supervisor** designado para este contrato.
3. El contratista se compromete a cumplir el Objeto y Obligaciones contraídas con la suscripción del Contrato de Arrendamiento en referencia, en sus Cláusulas de Objeto y Obligaciones de la Minuta del contrato en referencia.

Para su constancia, se firma entre los que en ella intervinieron el DOS (02) del mes de septiembre de 2022.

Por LA ESSMAR E.S.P.,



MARIBEL MORENO ORTIZ.
Subgerente Corporativa
Supervisora

El Contratista,

Extreme
Technologies S.A.
NIT 900.034.273 - 5

EXTREME TECHNOLOGIES S.A.

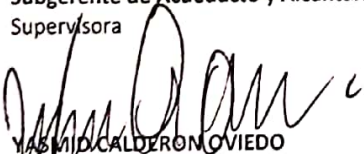
NIT N° 900.034.273 - 5

GUILLERMO ALFONSO HERNANDEZ SANCHEZ
Representante Legal.



MIRIAM ALVAREZ GARI

Subgerente de Acueducto y Alcantarillado
Supervisora



YASMID CALDERON OVIEDO

Subgerente Comercial y Atención al Ciudadano
Supervisora

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto:	YASMID CALDERON OVIEDO	SUBGERENTE COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Proyecto:	MIRIAM ALVAREZ GARI	SUBGERENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
Proyecto:	MARIBEL MORENO ORTIZ	SUBGERENTE CORPORATIVA	

Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 4209676

Recepción PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co

Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co

Nit: 800.181.106-1

  @essmaresp  @essmar_esp
 www.essmar.gov.co